



MEMORANDO

Bogotá D.C., 28 de septiembre de 2020

PARA: Dr. Erles Edgardo Espinosa
Director Fondo Nacional de Vivienda
Dr. Daniel Eduardo Contreras
Subdirección de Subsidio Familiar de Vivienda

DE: OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Resultado Mesa de trabajo con la Subdirección del Subsidio Familiar de Vivienda, para efectuar análisis a las Cuentas de Ahorro Programado - CAP - a 30 de junio de 2020, y seguimiento a las Observaciones emitidas por la Oficina de Control Interno en la vigencia 2019 sobre las mismas cuentas.

OBJETIVO

Realizar Mesa de Trabajo de seguimiento al manejo y control de las Cuentas de Ahorro Programado -CAP- del Fondo Nacional de Vivienda – FONVIVIENDA aperturadas en el Banco Agrario de Colombia S.A. y a las observaciones emitidas por la Oficina de Control Interno en la vigencia 2019, sobre las cinco bolsas 1. Población Desplazada, 2. Población afectada por atentados terroristas 3. Población afectada por desastres naturales y calamidad Pública 4. Población beneficiaria de Vivienda Saludable y 5. Otras Bolsas, de acuerdo con lo establecido en el Plan Anual de Auditoría vigencia 2020.

1. Convenio sin número Bolsa Población Desplazada.
2. Convenio No 223 Bolsa población afectada por atentados terroristas
3. Convenio No 224 Bolsa población afectada por desastres naturales y calamidad Pública
4. Contrato No 483 Bolsa Población beneficiaria de Vivienda Saludable
5. Contrato No 579 Bolsas (Única Nacional, Bolsa de Esfuerzo Territorial, Bolsa Ordinaria, Bolsa de Concejales, Bolsa de Recicladores y Bolsa única de Mejoramiento)

ALCANCE

El presente reporte corresponde a la mesa de trabajo realizada con la Subdirección del Subsidio Familiar de Vivienda, con el fin de efectuar análisis de las bolsas de las cuentas CAP al 30 de junio de 2020, y hacer seguimiento a las observaciones emitidas por la Oficina de Control Interno en la vigencia 2019.



INTRODUCCIÓN

En aras de realizar seguimiento al estado de las Cuentas de Ahorro Programado – CAP al corte de junio 30 de 2020 aperturadas por el Fondo Nacional de Vivienda en el Banco Agrario de Colombia, y efectuar el seguimiento a las observaciones y recomendaciones formuladas por la Oficina de Control Interno en el Informe de Seguimiento a las citadas cuentas efectuado con corte al 31 de marzo de 2019, emitido el 28 de junio de 2019, la Oficina de Control Interno convocó mesa de trabajo con la Subdirección del Subsidio Familiar de Vivienda el día viernes 11 de septiembre de 8:00 a.m. a 11 a.m. mediante la plataforma Teams, con el Profesional Universitario de la Subdirección del Subsidio Familiar de Vivienda, Richard Uriel Herrera.

A partir de la vigencia 2005, la entidad otorgante del Subsidio Familiar de Vivienda (FONVIVIENDA), crea la necesidad de suscribir contratos interadministrativos con el Banco Agrario de Colombia S.A., cuyo objetivo consiste en dar apertura a las “Cuentas de ahorro Programado - CAP”, mediante las cuales se otorga el Subsidio Familiar de Vivienda en dinero a los postulantes que resultaren beneficiarios del mismo y que al momento de su asignación cumplieran con los requisitos establecidos en el Decreto 2190 de 2009.

Es importante precisar que antes de la entrada en vigencia de la Ley 1537 de 2012, la Política del Gobierno Nacional para el otorgamiento de los Subsidios Familiares de Vivienda a la población beneficiaria operaba a través del esquema de bolsas, para lo cual FONVIVIENDA entre las vigencias 2005 al 2008 suscribe los siguientes contratos interadministrativos con Banco Agrario:

1. Convenio sin número Bolsa Población Desplazada.
2. Convenio No 223 Bolsa población afectada por atentados terroristas
3. Convenio No 224 Bolsa población afectada por desastres naturales y calamidad Pública
4. Contrato No 483 Bolsa Población beneficiaria de Vivienda Saludable
5. Contrato No 579 Bolsas (Única Nacional, Bolsa de Esfuerzo Territorial, Bolsa Ordinaria, Bolsa de Concejales, Bolsa de Recicladores y Bolsa única de Mejoramiento)

Los saldos acumulados, obedecen en gran parte a que los hogares que fueron beneficiarios de los programas de Subsidio Familiar de Vivienda en dinero, especialmente aquellos que se postularon en bolsas especiales de población en situación de desplazamiento y damnificada por desastres naturales y de calamidad pública, a la fecha, no han logrado aplicar el subsidio otorgado, por diversas razones, que se explican por la alta dimensión de volatilidad y el grado de vulnerabilidad de esta población, lo que dificulta la posibilidad de lograr realizar un cierre financiero, acceder a créditos que complementen el aporte otorgado y encontrar oferta de vivienda social en el mercado.



DESARROLLO

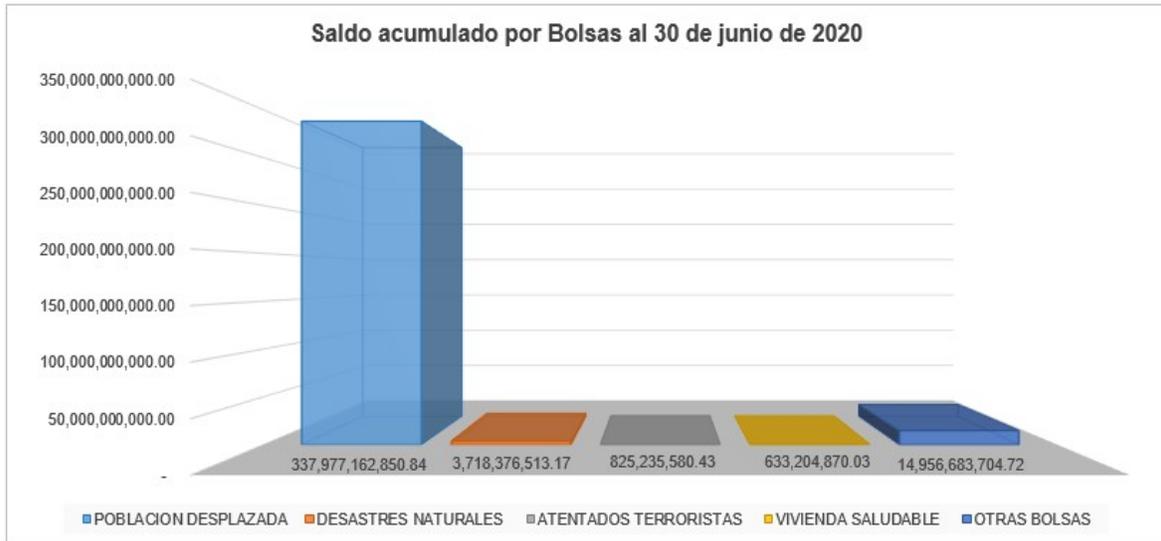
1. Análisis de las Cuentas CAP.

Se analizó mediante los 5 Convenios Interadministrativos suscritos con el Banco Agrario de Colombia S.A, la distribución de los grupos poblacionales que conforman las Cuentas CAP, indicando la cantidad de cuentas por cada bolsa y los saldos totales acumulados a la fecha antes mencionada, así:

DISTRIBUCIÓN DE LAS CUENTAS DE AHORRO PROGRAMADO - CAP - BANCO AGRARIO DE COLOMBIA POR BOLSAS DE ASIGNACION DEL SUBSIDIO FAMILIAR DEVIVIENDA JUNIO 30 DE 2020		
TIPO DE BOLSA	NUMERO TOTAL DE CUENTAS	SALDO ACUMULADO POR BOLSAS
Bolsa Población Desplazada	36,708	337,977,162,850.84
Bolsa Desastres Naturales	1,342	3,718,376,513.17
Bolsa de Atentados Terroristas	236	825,235,580.43
Bolsa Vivienda Saludable	1,610	633,204,870.03
Otras Bolsas	5,537	14,956,683,704.72
Totales	45,433	358,110,663,519.19

Fuente: Elaboración propia, información remitida por la Subdirección del Subsidio Familiar de Vivienda

De igual manera, en el siguiente gráfico se presenta la distribución del saldo total de las Cuentas de Ahorro Programado CAP a junio 30 de 2020 por las diferentes bolsas de asignación del Subsidio Familiar de Vivienda.



Fuente: Elaboración propia, información remitida por la Subdirección del Subsidio Familiar de Vivienda

Es preciso resaltar que, la OCI evidenció la integridad en los saldos y los documentos soportes (certificados emitidos por el Banco Agrario) que respaldan las respectivas conciliaciones bancarias realizadas mensualmente por la



2020IE0007323



Subdirección de Subsidio Familiar de Vivienda, a 30 de junio de 2020 denotan de manera detallada la identificación de las partidas conciliatorias.

En la siguiente tabla, se presenta para cada bolsa constituida y por vigencia fiscal a partir del año de su creación la cantidad de cuentas aperturadas y sus respectivos saldos, a fecha de corte 30 de junio de 2020

Año Vigencia Fiscal	POBLACION DESPLAZADA		DESASTRES NATURALES		ATENTADOS TERRORISTAS		VIVIENDA SALUDABLE		OTRAS BOLSAS	
	Saldo	Cuenta	Saldo	Cuenta	Saldo	Cuenta	Saldo	Cuenta	Saldo	Cuenta
2005	11,379,108,418	2,934	0	0	0	0	0	0	0	0
2006	16,015,906,036	1,946	0	0	0	0	0	0	0	0
2007	11,626,356,746	1,795	698,574,264	625	114,365,746	85	0	0	0	0
2008	14,794,364,771	2,440	925,615,349	265	319,105,564	69	21,516,444	139	54,601,718	20
2009	82,619,464,817	9,167	60,291,331	74	56,052,708	10	477,398,682	1,193	2,945,713,227	988
2010	51,016,114,458	4,134	5,025,015	8	252,497,785	59	107,090,680	242	4,033,059,783	2,587
2011	120,362,958,136	10,785	1,409,863,796	239	50,585,395	8	3,738,313	24	7,264,489,134	1,771
2012	8,457,843,386	1,013	564,191,629	125	0	0	15,675,438	7	484,215,196	137
2013	297,132,293	81	0	3	0	0	7,673,824	3	68,009,816	18
2014	2,339,654,306	228	0	0	0	0	0	1	42,504,377	9
2015	3,207,081,408	251	0	0	22,511,303	2	111,489	1	0	0
2016	2,390,412,186	198	0	2	0	0	0	0	30,714,564	3
2017	11,295,255,587	1,507	0	0	10,117,079	1	0	0	11,091,224	1
2018	1,301,044,996	152	54,815,130	1	0	2	0	0	22,284,666	2
2019	647,687,299	42	0	0	0	0	0	0	0	0
2020	226,778,007	35	0	0	0	0	0	0	0	1
Total general	337,977,162,851	36,708	3,718,376,513	1,342	825,235,580	236	633,204,870	1,610	14,956,683,705	5,537

Fuente: Elaboración propia, información remitida por la Subdirección del Subsidio Familiar de Vivienda

De igual manera, se realizó verificación de los saldos por año fiscal desde la vigencia 2005 a la fecha del presente documento, evidenciando que las Cuentas CAP han disminuido su saldo en \$33,379,942,246 durante el periodo transcurrido desde marzo de 2019 a junio de 2020, lo que indica que por la gestión realizada por el Fondo Nacional de Vivienda durante este lapso el saldo se redujo en un 8.53%, como se puede evidenciar en la siguiente tabla:

Año (Vigencia Fiscal)	Saldo Junio 2020	Cuentas	Saldo Marzo 2019	Cuenta	Variación Saldo	Variación Cuenta
2005	11,379,108,418	2,934	11,810,121,044	2,934	(431,012,626)	-
2006	16,015,906,036	1,946	16,535,051,393	1,946	(519,145,357)	-
2007	12,439,296,756	2,505	13,028,638,461	2,505	(589,341,705)	-
2008	16,115,203,847	2,933	16,776,470,855	2,933	(661,267,008)	-
2009	86,158,920,765	11,432	91344250616	11,432	(5,185,329,851)	-
2010	55,413,787,721	7,030	58,337,432,597	7,030	(2,923,644,877)	-



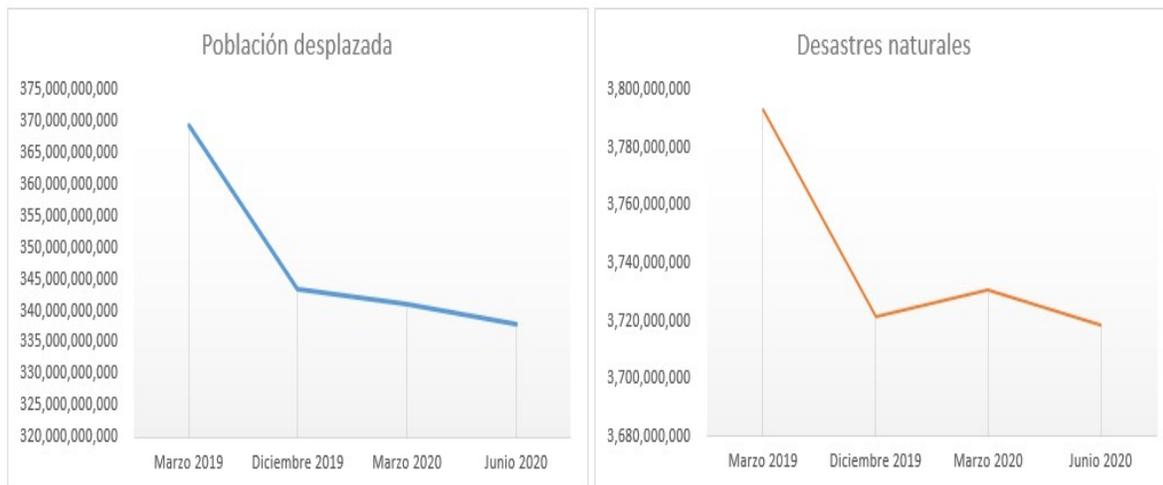
2020IE0007323



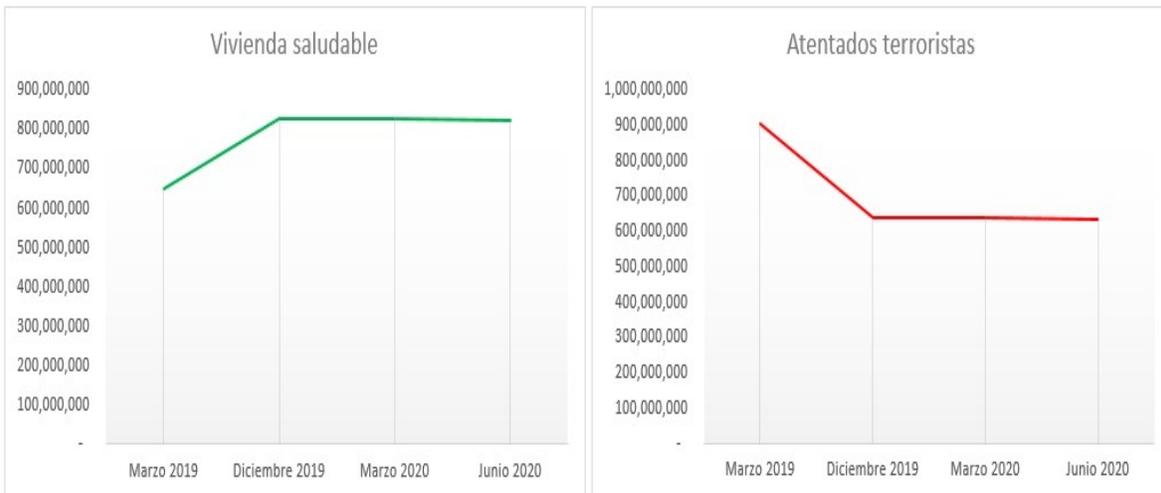
Año (Vigencia Fiscal)	Saldo Junio 2020	Cuentas	Saldo Marzo 2019	Cuenta	Variación Saldo	Variación Cuenta
2011	129,091,634,775	12,827	142,855,321,441	12,827	(13,763,686,666)	-
2012	9,521,925,649	1,282	12,402,479,542	1,282	(2,880,553,893)	-
2013	372,815,933	105	390,137,821	105	(17,321,888)	-
2014	2,382,158,683	238	2,465,371,019	238	(83,212,336)	-
2015	3,229,704,200	254	3,327,928,028	254	(98,223,828)	-
2016	2,421,126,750	203	2,489,996,653	203	(68,869,903)	-
2017	11,316,463,890	1,509	17,605,971,813	1,509	(6,289,507,923)	-
2018	1,378,144,792	157	2,121,434,483	157	(743,289,691)	-
2019	647,687,299	42	-	3	647,687,299	39
2020	226,778,007	36	-	3	226,778,007	33
Total general	358,110,663,519	45,433	391,490,605,766	45,361	(33,379,942,246)	72

Fuente: Elaboración propia, información remitida por la Subdirección del Subsidio Familiar de Vivienda

Así mismo, se realizaron las correspondientes gráficas de la variación de los saldos por cada una de las cinco Bolsas, comparando los meses de marzo y diciembre de 2019, y marzo y junio de 2020, donde se evidencia la disminución de los saldos de cada una de las bolsas, excepto en la de Vivienda Saludable, que incrementó su valor en ciento setenta y cinco millones de pesos.



Fuente: Elaboración propia, información remitida por la Subdirección del Subsidio Familiar de Vivienda



Fuente: Elaboración propia, información remitida por la Subdirección del Subsidio Familiar de Vivienda



Fuente: Elaboración propia, información remitida por la Subdirección del Subsidio Familiar de Vivienda

Como parte de la verificación realizada por la OCI, se validó que la información administrada por la Subdirección del Subsidio Familiar de Vivienda relativa a las Cuentas CAP, estuvieran conforme a los certificados emitidos por el Banco Agrario, encontrando los siguientes resultados:

TIPO DE BOLSA	SALDO ACUMULADO POR BOLSAS SSFV	SALDO CERTIFICACIÓN BANCO AGRARIO	DIFERENCIA
Bolsa Población Desplazada	337,977,162,850.84	337,977,162,850.84	0
Bolsa Desastres Naturales	3,718,376,513.17	3,718,376,513.17	0
Bolsa de Atentados Terroristas	825,235,580.43	825,235,580.43	0
Bolsa Vivienda Saludable	633,204,870.03	633,204,870.03	0
Otras Bolsas	14,956,683,704.72	14,956,683,704.72	0
Totales	358,110,663,519.19	358,110,663,519.19	0

Fuente: Elaboración propia, información remitida por la Subdirección del Subsidio Familiar de Vivienda y Subdirección de Finanzas y Presupuesto.



2020IE0007323



El siguiente documento es el Certificado de saldos de Cuentas CAP del Banco Agrario de Colombia al 30 de junio de 2020:

Banco Agrario de Colombia
Hay más campo para todos

www.bancoagrario.gov.co

VICEPRESIDENCIA DE BANCA AGROPECUARIA
GERENCIA REGIONAL BOGOTÁ
OFICINA AV JIMENEZ

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: el FONDO NACIONAL DE VIVIENDA, identificado con NIT No. 830.121.208-5, presentó los siguientes saldos en las cuentas aperturadas en la oficina Av. Jiménez de acuerdo al reporte enviado por la Gerencia de Desarrollo Soluciones TIC, con corte al 30/06/2020:

Categoría	Resaltados	Saldo	Total
O	386.709.353,00	\$ 337.390.453.497,84	\$ 337.977.162.850,84
II	6.323.445,00	\$ 3.712.853.068,17	\$ 3.718.376.513,17
J	1.381.288,00	\$ 823.254.292,43	\$ 825.235.580,43
L	807.818,00	\$ 632.297.652,03	\$ 633.204.870,03
Q	25.241.193,00	\$ 14.971.442.511,72	\$ 14.936.683.784,72
Total general	620.463.097,00	\$ 357.490.200.422,19	\$ 358.110.663.519,19

Se expide en la ciudad de Bogotá, a los veintidos (22) días del mes de julio de 2020.

Atentamente:



OSCAR FREDY CASTIBLANCO MORENO
Director Operativo
Oficina Av. Jiménez
oscar.castiblanco@bancoagrario.gov.co
PBX (1) 3821400 extensión 3401
Móvil:

Información Comparada con los saldos de la Subdirección del Subsidio Familiar de Vivienda, saldo \$358,110,663,519.19

"SIN DIFERENCIAS"

Comunicación a la Gerencia Regional Bogotá, Colombia - (01) 3821400 extensión 3401 FAX (01) 3821400
www.bancoagrario.gov.co
Oficina Central Bogotá, correo Pbx: 10-43, Calle Piedad 1022-1, PBX: +571 382 1400

MINAGRICULTURA FONDOS POR UN NUEVO PAÍS

Fuente: Documento remitido por la Subdirección de Finanzas y Presupuesto

Esta información fue remitida a la Subdirección de Finanzas y Presupuesto, por parte de la Subdirección del Subsidio Familiar de Vivienda el día miércoles, 22 de julio de 2020 2:52 p.m., cumpliendo con las fechas establecidas para el reporte de la información, con la finalidad de realizar la correspondiente causación de los saldos al 30 de junio de 2020, como se evidencia en el siguiente correo electrónico.



2020IE0007323



Richard Uriel Herrera Vigoya | Edwin Alexander Lopez Ramirez; + 1 -

RV: SALDOS CUENTAS CAP BANCO AGRARIO SEGUNDO TRIMESTRE 2020

Mensaje enviado con importancia Alta.

6 JUNIO 2020.xlsx 3 MB | 2 Certificación saldos... 23 KB

Soportes verificados

Fecha de Envío verificada

De: Richard Uriel Herrera Vigoya
Enviado el: miércoles, 22 de julio de 2020 2:52 p. m.
Para: Damaris Matilde Arroyo Valencia <DMArroyo@minvivienda.gov.co>
CC: Daniel Eduardo Contreras Castro <DContreras@minvivienda.gov.co>; Daniel Virgilio Duran Maldonado <DDuran@minvivienda.gov.co>; Juan Andres Gonzalez Mendoza <JAGonzalez@minvivienda.gov.co>; Pablo German Cabrera Salazar <PCabrera@minvivienda.gov.co>; Ricardo Duenas Prieto <RDuenas@minvivienda.gov.co>
Asunto: SALDOS CUENTAS CAP BANCO AGRARIO SEGUNDO TRIMESTRE 2020
Importancia: Alta

Información verificada

Buenas tardes Damaris,
Te envié la certificación de los saldos de las cuentas Cap del Segundo Trimestre de 2020 junto con los saldos del mes de junio. Lo anterior, para los fines pertinentes.

Cordialmente,

Richard Herrera
Profesional Universitario
Subdirección del Subsidio Familiar de Vivienda
rherrera@minvivienda.gov.co
(57) (1) 3323434 Ext. 3504
Sede Calle 18 No. 7-59- Piso 5, Centro, Bogotá D.C. (Colombia)
www.minvivienda.gov.co

Fuente: Documento remitido por la Subdirección de Finanzas y Presupuesto

De igual manera, la OCI verificó que, con corte al 30 de junio de 2020, los saldos contables de las Cuentas de Ahorro Programado CAP se encontraran debidamente causados en el aplicativo SIF NACION II, por lo que se procedió a descargar en archivo Excel el Reporte Auxiliar Contable Por Tercero de la Cuenta Contable 819090001 con los siguientes resultados:

SIIF Nación Reporte Auxiliar Contable Por Tercero

Usuario Solicitante: 4131 MHDarroyo
Unidad ó Subunidad: 40-02-00 FONDO NACIONAL DE VIVIENDA -
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema: 2020-07-26 14:37:01

Rango de Fechas de Registro: Inicio: 2020-04-01 Fin: 2020-06-30

Entidad Contable Publica 097600000 FONDO NACIONAL DE VIVIENDA FONVIVIENDA

Posición Catálogo Institucional 40-02-00 FONDO NACIONAL DE VIVIENDA - FONVIVIENDA

Código Contable 819090001
Otros activos contingentes

Información verificada

Identificación	Descripción	Saldo Anterior	Movimientos Debito	Movimientos Credito	Saldo Final
TER 800037800	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	361,224,343,082.00	358,110,663,519.19	361,224,343,082.00	358,110,663,519.19
TER 860043670	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAFAM	532,546,076.00	40,000,000.00	0.00	582,546,076.00

Fuente: Reporte Auxiliar Contable Por Tercero de la Cuenta Contable 819090001 SIIF NACION II

Una vez obtenido el reporte, se procedió a comparar la información de los saldos registrados en los documentos expuestos por la Subdirección del Subsidio Familiar de Vivienda, el Certificado de saldos del Banco Agrario y el reporte del



aplicativo SIIF NACIÓN II, evidenciando que no existen diferencias a reportar como se detalla en el siguiente cuadro

TIPO DE BOLSA	SALDO ACUMULADO POR BOLSAS SSFV	SALDO CERTIFICACIÓN BANCO AGRARIO	REPORTE SIIF NACIÓN
Bolsa Población Desplazada	337,977,162,850.84	337,977,162,850.84	358,110,663,519.19
Bolsa Desastres Naturales	3,718,376,513.17	3,718,376,513.17	
Bolsa de Atentados Terroristas	825,235,580.43	825,235,580.43	
Bolsa Vivienda Saludable	633,204,870.03	633,204,870.03	
Otras Bolsas	14,956,683,704.72	14,956,683,704.72	
Totales	358,110,663,519.19	358,110,663,519.19	358,110,663,519.19

Fuente: Elaboración propia, información remitida por la Subdirección del Subsidio Familiar de Vivienda y Subdirección de Finanzas y Presupuesto.

2. Seguimiento a las recomendaciones efectuadas por la OCI en el Informe 2019 de las Cuentas de Ahorro Programado, corte al 31 de marzo de 2019.

Como parte de la mesa de trabajo, se realizó seguimiento a las observaciones y recomendaciones formuladas por la Oficina de Control Interno en el citado informe de Seguimiento, emitido el 28 de junio de 2019, en los cuales se encontraban relacionadas las siguientes recomendaciones:

Recomendación 1.

“Estudiar la viabilidad de incluir en un solo contrato interadministrativo entre el Banco Agrario de Colombia S.A. y Fondo Nacional de Vivienda FONVIVIENDA el manejo de las diferentes bolsas a través del mecanismo de Cuentas CAP para la asignación de los subsidios familiares de vivienda, con la finalidad de consolidar en un único contrato las obligaciones contractuales, toda vez que en lo evidenciado por la OCI en cada uno de los contratos interadministrativos el clausulado es el mismo, facilitando su control y seguimiento”.

Seguimiento:

De la anterior recomendación el Profesional Universitario de la Subdirección del Subsidio Familiar de Vivienda, Richard Uriel Herrera, indicó que el Fondo Nacional de Vivienda se encuentra realizando un proyecto de Convenio Interadministrativo de Prestación de Servicios Bancarios de Pago Suscrito entre el Banco Agrario de Colombia S.A. y el Fondo Nacional de Vivienda, en el cual se recopilan los acuerdos interadministrativos Convenio 223, Convenio 224, Contrato 483, Contrato 579 y Contrato sin número del 14 de Octubre de 2005, y una vez tenga el visto bueno de esta Subdirección será remitido a la Oficina Asesora Jurídica del MVCT para su revisión y posterior socialización con el Banco Agrario, para la verificación de la elaboración del borrador, se remitió por correo electrónico el



documento en archivo Word “Borrador Unificación Convenios BAC- FNV”, como se evidencia en el siguiente pantallazo.



Fuente: Correo electrónico remitido por la Subdirección del Subsidio Familiar de Vivienda

Recomendación 2.

“Continuar con la verificación periódica a la antigüedad de las cuentas CAP, a la supervivencia de los beneficiarios de Subsidios Familiares de Vivienda para establecer la efectividad en la aplicación de los Subsidios Familiares de Vivienda, teniendo en cuenta la vulnerabilidad de la población que aplica a través de la modalidad de bolsas anteriores.”

Seguimiento:

De la recomendación emitida por la OCI en el informe de la vigencia 2019, el Profesional Universitario de la Subdirección del Subsidio Familiar de Vivienda, Richard Uriel Herrera, indicó que el Fondo Nacional de Vivienda mensualmente realiza verificación y control a la antigüedad de las cuentas y que, en el mes de noviembre de 2019, se realizó la Resolución 1664, por medio de la cual se declara parcialmente la pérdida de ejecutoriedad de diez (10) Resoluciones de asignación con relación a veintiocho (28) hogares unipersonales fallecidos, postulados dentro de la bolsa de desplazados, así:



2020IE0007323





Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
Fondo Nacional de Vivienda
República de Colombia

Resolución Declaratoria parcial
de ejecutoriedad a 28 hogares
unipersonales fallecidos

RESOLUCIÓN NÚMERO

(1 6 6 4)
2 2 NOV 2019

"Por medio de la cual se declara parcialmente la pérdida de ejecutoriedad de diez (10) Resoluciones de asignación con relación a veintiocho (28) hogares unipersonales fallecidos, postulados dentro de la bolsa de desplazados"

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA,

Fuente: Resolución 1664 del 22 de noviembre de 2019 remitida por la Subdirección del Subsidio Familiar de Vivienda

N°	CC	NOMBRE Y APELLIDO	VALOR ASIGNADO	RESOLUCIÓN DE AJUSTE	VALOR DEL AJUSTE	CAP
1	1486705	FLORENCIO OYOLA RESTREPO	\$ 5.421.250	N/A	N/A	400700406383
2	20694634	ANA FLORALBA RUEDA DE AVILA	\$ 10.842.500	654 del 13/05/2010	\$ 4.064.500	400700568911
3	21226153	BERTHA LUCILA GOMEZ NEIRA	\$ 11.537.500	758 del 10/06/2010	\$ 3.369.500	400700891117
4	52954842	YARYS KARINA PAUL CADENA	\$ 11.537.500	N/A	N/A	400701012575
5	6568983	PABLO ANTONIO JULIO PALENCIA	\$ 5.768.750	N/A	N/A	400700858144
6	15605032	LUIS MANUEL HERNANDEZ MARTINEZ	\$ 14.907.000	N/A	N/A	400701360999
7	6807732	PAULINO JOSE VELASQUEZ LARA	\$ 6.211.250	N/A	N/A	400701357270
8	26257993	LEONILDA MOSQUERA MOSQUERA	\$ 15.450.000	N/A	N/A	400701524436
9	26288636	RAMONA ESCOBAR MATORANA	\$ 7.725.000	N/A	N/A	400701525955
10	5421041	DELFIN CARRILLO DURAN	\$ 15.450.000	N/A	N/A	400701580913
11	79400060	LUIS AUGUSTO RODRIGUEZ VARGAS	\$ 15.450.000	N/A	N/A	400701600663
12	5290610	JUAN ARNULFO ANGULO	\$ 6.437.500	N/A	N/A	400701734181
13	24283508	BLANCA INES OSPINA VDA DE RODRIGUEZ	\$ 16.068.000	N/A	N/A	400701771581
14	6235861	CONRADO MONTOYA GAVIRIA	\$ 16.068.000	N/A	N/A	400701779248
15	3182615	JOSE ABELARDO GARZON GARZON	\$ 16.068.000	N/A	N/A	400701873627
16	26756553	BEATRIZ ELENA GARCIA DE AGUAS	\$ 16.068.000	N/A	N/A	400701899921
17	3578768	JESUS ANTONIO GARCIA SUAREZ	\$ 16.068.000	N/A	N/A	400702110627
18	2393096	ISMAEL BALLESTEROS	\$ 16.068.000	N/A	N/A	400701855896
19	21080045	ADELA HERNANDEZ PEREZ	\$ 16.068.000	N/A	N/A	400701852897
20	1581296	FRANCISCO ANTONIO MARTINEZ CHARRASQUEL	\$ 16.068.000	N/A	N/A	400701859667
21	4956667	SEGUNDO CASTRO FIGUEROA	\$ 16.068.000	2039 del 14/11/2018	\$ 7.369.260	400701982892
22	17775045	CELIMO GUZMAN MORALES	\$ 16.068.000	N/A	N/A	400701945245
23	27712113	ANADILIA FLOREZ	\$ 16.068.000	N/A	N/A	400701958479
24	8830005	DIONISIO ROCHA GONZALEZ	\$ 16.068.000	N/A	N/A	400702087536
25	22984158	OLIMPA GUTIERREZ ALVARINO	\$ 16.068.000	N/A	N/A	400702079789
26	29462248	BARBARA ROSA CRUZ DE CASTAÑO	\$ 20.683.850	N/A	N/A	400702189266
27	1112780036	ANDERSON OSORIO CASTAÑO	\$ 20.683.850	N/A	N/A	400702187034
28	28816943	HILDA MERY GONZALEZ VARGAS	\$ 20.683.850	N/A	N/A	400702188529

Fuente: Resolución 1664 del 22 de noviembre de 2019 remitida por la Subdirección del Subsidio Familiar de Vivienda



2020IE0007323



Conclusiones

De la mesa de trabajo realizada con la Subdirección del Subsidio Familiar de Vivienda, se logró evidenciar que el Fondo Nacional de Vivienda cuenta con los soportes indicados para la causación de los saldos de las cuentas de ahorro programado CAP inscritas en Banco Agrario de Colombia y que se realizan las correspondientes conciliaciones de saldos.

Igualmente, la citada Subdirección para el periodo objeto de análisis en el presente reporte, realizó acciones tendientes a adoptar las medidas correctivas con base en las observaciones emitidas por la Oficina de Control Interno en su informe del 28 de junio de 2019.

Cordialmente

OLGA YANETH ARAGÓN SANCHEZ
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

EDWIN ALEXANDER LOPEZ RAMIREZ
AUDITOR - CONTRATISTA

LPBohorquez 
Practicante Universitario